

## REGLAMENTO

Pedimos considerar y tener presente el siguiente reglamento para mejor funcionamiento del área y un adecuado uso de las canchas. 1. Usar el equipo adecuado para la práctica de squash. 2. La reservación de canchas y boleadas se lo realiza con anterioridad comunicándose con la secretaria del área, considerando lo siguiente: a. La reserva de canchas y boleadas de martes a viernes se lo realiza el mismo día del juego, hasta las 17H00. b. La reserva de canchas y boleadas para fines de semana se los pueda realizar con un día de anterioridad. 3. Se recuerda que el horario disponible para reserva de canchas y boleadas es: martes a viernes 10H00-13H00 y 18H30-20H00, sábado y domingo 8H00-12H30. 4. Es obligatorio el uso de lentes de protección para principiantes y alumnos de la escuela de niños. 5. El tiempo de esperar por canchas será de 10 minutos, pasado este tiempo la cancha podrá ser usada por otro socio que se encuentre en lista de espera. 6. Tiempo de juego por cancha reservada o boleada es de una hora, en caso de hora pico el tiempo de uso reducirá a 45 minutos. El tiempo de uso de cancha reservada será por cancha más no por jugador. En caso de acudir al uso de cancha reservada o boleada se procederá al cobro de una multa, a través de débito, por el valor de \$5.00. 7. En cada cancha se exhibirá los horarios de reserva para conocimiento de todos los Socios. 8. Finalmente solicitamos a todos nuestros Socios respetar los horarios establecidos para clases, escuelas y boleadas, con el fin de cumplirlos con éxito.